

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21960 RESOLUCIÓN de 30 de agosto de 1996, del Ayuntamiento de Jerez (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 26 de julio de 1996, aprobó las bases de las siguientes plazas incluidas en la oferta de empleo público del Ayuntamiento para 1996:

El régimen funcional, Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales:

Cuarenta plazas vacantes de Guardias de la Policía Local (oposición libre).

Dos plazas de Sargentos (promoción interna).

Cuatro plazas de Cabos (promoción interna).

Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 195, de fecha 22 de agosto de 1996.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a partir del siguiente a la publicación del extracto de las convocatorias en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios referidos a estas plazas se publicarán en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Jerez, 30 de agosto de 1996.—P. D., La Delegada de Recursos, Rosa Bautista Guerra.

21961 RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 1996, del Ayuntamiento de Alella (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 197, del día 16 de agosto de 1996, se publicaron íntegramente las bases de la convocatoria, mediante concurso-oposición libre, para la contratación laboral e indefinida de una plaza de Peón.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento y dirigidas al señor Alcalde-Presidente en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios en relación con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Alella, 2 de septiembre de 1996.—El Alcalde accidental.

21962 RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 1996, del Ayuntamiento de Lluçmajor (Baleares), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Peón.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 94, de 27 de julio de 1996, aparecen publicadas las bases íntegras de la convocatoria y bases del concurso-oposición para cubrir, cuatro plazas de Peón de la plantilla de este Ayuntamiento, como personal laboral fijo, nivel 8.

Las instancias solicitando tomar parte en dicho concurso-oposición libre, deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente día hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el tablón de edictos del Ayuntamiento, o si fuere preciso, en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Lluçmajor, 3 de septiembre de 1996.—El Alcalde, Gaspar Oliver Mut.

21963 RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 1996, del Ayuntamiento de Lluçmajor (Baleares), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Operario de limpieza.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 96, de 1 de agosto de 1996, aparecen publicadas las bases íntegras de la convocatoria y bases del concurso-oposición para cubrir dos plazas de Operario de limpieza de la plantilla de este Ayuntamiento, como personal laboral fijo, nivel 10.

Las instancias solicitando tomar parte en dicho concurso-oposición libre, deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente día hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el tablón de edictos del Ayuntamiento, o si fuere preciso, en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Lluçmajor, 3 de septiembre de 1996.—El Alcalde, Gaspar Oliver Mut.

21964 RESOLUCIÓN de 6 de septiembre de 1996, del Ayuntamiento de El Espinar (Segovia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 107, de 4 de septiembre, aparecen publicadas las bases que han de regir en la convocatoria para la provisión, en propiedad, de una plaza de Oficial de la Policía Local, mediante concurso de méritos de promoción interna vacante en la plantilla del personal funcionario de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

El Espinar, 6 de septiembre de 1996.—El Alcalde-Presidente, Juan José Sanz Vitorio.

21965 RESOLUCIÓN de 6 de septiembre de 1996, del Ayuntamiento de Arenys de Munt (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón de la Brigada de Obras.

El Ayuntamiento de Arenys de Munt convoca concurso-oposición libre de una plaza de Peón de la Brigada de Obras, encuadrada dentro del personal laboral, con el sueldo que corresponda a la categoría de Peón dentro del convenio de la construcción, de conformidad con las bases publicadas en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.251, de 2 de septiembre de 1996.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Arenys de Munt, 6 de septiembre de 1996.—El Alcalde, Josep M. Valls Macià.

21966 RESOLUCIÓN de 6 de septiembre de 1996, del Ayuntamiento de El Espinar (Segovia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 107, de 4 de septiembre, aparecen publicadas las bases que han de regir en la convocatoria para la provisión, en propiedad, de una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General, mediante oposición libre vacante en la plantilla del personal funcionario de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

El Espinar, 6 de septiembre de 1996.—El Alcalde-Presidente, Juan José Sanz Vitoria.

21967 RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 1996, del Ayuntamiento de Banyeres de Mariola (Alicante), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativo.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 181, de 6 de agosto de 1996, y el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 2.821, de 6 de septiembre de 1996, insertan las bases para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición y promoción interna, de dos plazas de Administrativo vacantes en la plantilla del Ayuntamiento, incluidas en la oferta pública de empleo para 1996. Los sucesivos anuncios se efectuarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Banyeres de Mariola, 10 de septiembre de 1996.—El Alcalde, Roberto Calatayud Tormo.

21968 RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 1996, del Ayuntamiento de Banyeres de Mariola (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo Jefe de la Policía Local.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 181, de 6 de agosto de 1996, y el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 2.820, de 5 de septiembre de 1996, insertan las bases para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de una plaza de Cabo Jefe de la Policía Local vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento, e incluida en la oferta pública de empleo de 1996. Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Banyeres de Mariola, 10 de septiembre de 1996.—El Alcalde, Roberto Calatayud Tormo.

21969 RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 1996, del Ayuntamiento de Banyeres de Mariola (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 181, de 6 de agosto de 1996, y el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 2.821, de 6 de septiembre de 1996, insertan las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el sistema de procedimiento de oposición de una plaza de Guardia de la Policía Local, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, e incluida en la oferta pública de empleo para 1996. Los sucesivos anuncios se efectuarán en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Banyeres de Mariola, 10 de septiembre de 1996.—El Alcalde, Roberto Calatayud Tormo.

21970 RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 1996, del Ayuntamiento de Banyeres de Mariola (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de segunda.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 181, de 6 de agosto de 1996, y el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 2.819, de 4 de septiembre de 1996, insertan las bases de la convocatoria para la provisión en carácter indefinido de una plaza de Oficial de segunda, por el procedimiento de concurso-oposición incluida en la oferta pública de empleo para 1996. Los sucesivos anuncios se efectuarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Banyeres de Mariola, 10 de septiembre de 1996.—El Alcalde, Roberto Calatayud Tormo.

21971 RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 1996, del Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Monitor de taller de cultura.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 114, de fecha 25 de julio de 1996 y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 94, de fecha 17 de agosto de 1996, se han publicado las bases que habrán de regir para la provisión en propiedad de tres plazas de Monitor de taller de cultura, reservadas a personal laboral, mediante el sistema de concurso-oposición.

Quienes reuniendo los requisitos deseen participar en este procedimiento selectivo, deberán presentar instancia en el Registro de este Ayuntamiento de Roquetas de Mar o por los medios previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, durante el plazo de veinte días naturales a contar desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Roquetas de Mar, 11 de septiembre de 1996.—El Alcalde-Presidente.

21972 RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 1996, de la Diputación Provincial de Jaén, Instituto Provincial de Asuntos Sociales, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 155, de fecha 5 de julio de 1996, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 77, de fecha 6 de julio de 1996, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la selección de dos plazas de personal laboral de Auxiliar Administrativo, mediante concurso oposición.

Plazo de solicitudes: Veinte días naturales contados a partir del siguiente al que aparezca el extracto del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente del Instituto Provincial de Asuntos Sociales, debiendo presentarse en el Registro General de este Organismo autónomo o conforme al artículo 38.4 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común, acompañadas del resguardo acreditativo del ingreso de 1.500 pesetas, por derechos de examen, en la cuenta número 2092-0010-1-6-110000.155.7 que a nombre del Instituto Provincial de Asuntos Sociales se encuentra abierta en la Caja Provincial de Ahorros de Jaén.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» se publicarán los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria.

Jaén, 11 de septiembre de 1996.—El Presidente, Felipe López García.